



SELLO QUINTO VEINTEMA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y DIEZ Y NUEVE

para labrenemaria de esta Sente; ofrezriendo en lo^a minorar el
nu^o en las venidas que se hizieron; De que da cuenta = La Ciudad
haviendolo sido; Descanso aplicartodos los medios que enuren al diaoz
de la Sra^a Señal de lo que acatumbra. Acordo que los Cav. Comin^o de
Gra^a, con El S. Correo de la prouidencia conu^o a El apromto y remesa
de esta jente en tres Companias; a que concurre el Corro; mayor; y el roano
Quered a alozoficiala soldados lo entreguen con lordenes y cartas de
positario de propios de lomas y de lino de llos que con llosa fuer de
y papelos de los señores sean biendades; Interin que con llosa de llos
se aprobaren = Dando y dho^s Cav. las grazias al Ex. S. Marquis
de Mirabel; manifestandole la falta de esta vez en la presente
Comunida de la cria de seda a fin de que luego que baran llegados
los de los Pueblos del Reino se deduzca a menos nu^o; =

A Recute Corra
Salamanca

Figueroa:
de las
al de
de

